

## MEMORIA DESCRIPTIVA CONTRATO MENOR SERVICIOS

**CONTRATO PARA EL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO DE SONIDO E ILUMINACIÓN PARA EL PROGRAMA I JORNADAS CULTURALES FRANCESAS, ESPACIO:” CLUB NÁUTICO Y CENTRO DE HISTORIAS” (CM 21/2021)**

### 1.- OBJETO DEL CONTRATO.

CONTRATO PARA EL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO DE SONIDO E ILUMINACIÓN PARA EL PROGRAMA I JORNADAS CULTURALES FRANCESAS, ESPACIO:” CLUB NÁUTICO Y CENTRO DE HISTORIAS”

### 2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONTENIDO DEL CONTRATO

Los trabajos a realizar consisten en el servicio en régimen de alquiler de equipamiento de iluminación y sonido, montaje, desmontaje y manejo del equipamiento a instalar en durante las I jornadas de cultura francesa. Pudiendo sufrir variaciones o aplazamientos en las fechas marcadas en el presente contrato, por motivos de salud pública.

- 11 de septiembre en el ANFITEATRO CLUB NÁUTICO (concierto).
- 16 de septiembre en el CENTRO DE HISTORIAS (teatro)

#### 2.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

##### **Equipamiento de Sonido para el día 11 de septiembre** ANFITEATRO CLUB NÁUTICO

Horario de comienzo de las actuaciones: 19:00h duración 60´. Espectáculo de música.

##### **Aforo previsto 150 personas.**

- Mesa de sonido de 24CH, digital gama media.
- P.A. 2 cajas por lado de gama media con sus correspondientes subgraves. 2 monitores de escenario.
- Microfonía según ANEXO I.
- Cableado necesario

##### **ILUMINACIÓN:**

- Controlador DMX.
- 2 Torres de un mínimo de 3,5, con T
- 8 par led RGBW
- Sistema de distribución de corriente

**Personal: 1 técnico +1 auxiliar.**

**Equipamiento de técnico para día 16 septiembre.** CENTRO DE HISTORIAS (anexo II)

Horario de comienzo de actuación: 19:00h, duración 40´

El espacio escénico es un círculo de 360º, donde el público se ubica alrededor.

**Aforo previsto 250 personas**

**SONIDO:** *La mesa de sonido la aporta el grupo.*

- 1 micrófono HF Voice SM 58 con su paravientos y cable xlr de 1 m.
- 4 altavoces de pie tipo D & B Max15 o MTD 115 y su amplificación.
- Un pie de micrófono de 3 partes en buen estado.
- Cableado

**ILUMINACIÓN:**

- Controlador
- 3 Torres de un mínimo de 3,5, con T
- 12 par led RGBW
- Sistema de distribución de corriente.

**VARIOS:**

3 tarimas de 2 x 1, 6 patas de 20cm y 6 patas de 40 cm.  
Cubre cables necesarios.

**Personal:** 2 técnicos.

Incluidos dietas, transportes y alojamientos en caso de ser necesarios para el desarrollo del contrato.

**PLAZO DE EJECUCION.**

Las fechas de los trabajos serán las siguientes:

- 11 de septiembre en el ANFITEATRO CLUB NÁUTICO (concierto).
- 16 de septiembre en el CENTRO DE HISTORIAS (teatro)

**4.-PRESUPUESTO**

El presupuesto máximo asciende a la cantidad de 3.000 euros (IVA excluido), al que adicionando el 21% de IVA (630 €), supone un presupuesto total de 3.630 euros (IVA incluido).

Los licitadores podrán modificar el presupuesto de licitación mejorándolo a la baja.

Consta en el expediente documento que acredita la existencia de crédito adecuado y suficiente en el Presupuesto de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U. para atender las obligaciones económicas derivadas del contrato en el ejercicio 2021.

El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación del mismo, debiendo indicar como partida independiente el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) vigente. En el precio del contrato se considerarán incluidos los impuestos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

En el caso de suspensión de actividades a consecuencia del COVID19 en fechas anteriores al montaje, Zaragoza Cultural procederá a la cancelación del contrato y se comunicará al adjudicatario.

## **5.- DOCUMENTACION A PRESENTAR**

### **Documentación general:**

Será requisito que las empresas presentadas tengan la debida capacidad de obrar, y en su caso, la habilitación profesional que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual, y cuantas informaciones se consideren necesarias, y capacidad para certificar la inspección de mantenimiento anual indicada en las bases de este contrato.

Los trabajadores de la empresa adjudicataria no adquirirán vínculo laboral con la S.M. Zaragoza Cultural S.A.U. y ésta no asumirá responsabilidad alguna respecto de las obligaciones existentes entre el contratista y sus empleados, aun cuando las medidas que en su caso adopten sean consecuencia directa o indirecta del cumplimiento, incumplimiento, interpretación o resolución del contrato.

### **Propuesta Técnica:**

1. Se deberá de aportar propuesta técnica de los trabajos a realizar y personal técnico asignado a los trabajos descritos conforme a las bases.
2. Deberá aportar memoria y características de los equipos a instalar.
3. Deberá aportar para posterior aplicación en las actuaciones el Plan de Contingencias de la empresa respecto a COVID 19 vigentes en la fecha de las actividades.

### **Certificación Técnica:**

#### **En el sobre de la presentación de la oferta deberá incluir:**

4. Capacidad de la empresa para la realización de los trabajos descritos. (registro de instaladores de Telecomunicaciones).
5. Declaración responsable de la obligación de la entrega del boletín eléctrico de baja tensión del Gobierno de Aragón en caso de resultar adjudicatario.
6. Certificado de revisión de motores anual en caso de instalación.
7. Matriculas de los vehículos que realizarán el transporte, en caso de ser de alquiler, indicarlo.

#### **En caso de adjudicación deberá presentar:**

1. Declaración responsable de la empresa encargada del montaje del equipamiento, en la que se describa, el trabajo realizado, la comprobación y revisión del correcto estado de las piezas que la componen previo al montaje, y se acredite que el montaje se ha ejecutado conforme a las instrucciones de la empresa, y que el montaje se ha realizado por personal experto y por lo

- tanto conocedor de todas las prescripciones habidas en el proyecto de diseño y montaje del equipamiento.
2. En caso de adjudicación deberán disponer del plan de prevención de riesgos laborales en vigor y a disposición de los técnicos de Zaragoza Cultural.
  3. **Boletín eléctrico** de baja tensión de los cuadros a instalar.

### **Oferta económica:**

Deberá presentarse una sola oferta económica a la baja, sin superar el presupuesto máximo detallado en esta Memoria Descriptiva, conforme al siguiente modelo:

FECHA	Importe sin iva	Importe con IVA
11 de septiembre.		
16 de septiembre.		

**TOTAL DE LA OFERTA SIN IVA:.....€**  
**TOTAL DE LA OFERTA CON IVA:.....€**

## **6.-CRITERIOS DE VALORACIÓN**

Se adjudicará a la oferta económica más ventajosa, siempre que cumpla con los requisitos técnicos, de calidad y administrativos exigidos en las presentes bases.

## **7.- PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES**

**Plazo de presentación de las ofertas.** - Hasta las 13,00 horas del **décimo** día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante, conforme a las Instrucciones Internas de Contratación de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U.

En el supuesto de que el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

**Lugar de presentación de las proposiciones.** - Los licitadores presentarán la documentación para participar en este procedimiento mediante las siguientes opciones:

1. En la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U., sita en la calle Torrenueva nº 25 (Torreón Fortea).

### **Forma de presentar la documentación:**

Se presentará en papel.

La documentación exigida deberá presentarse en **documentos claramente diferenciados**, dentro de un sobre cerrado indicando en su exterior, de forma clara y legible la siguiente **información obligatoria**:

Número de referencia del contrato menor:

Objeto del contrato:

Nombre, apellidos, firma y NIF de la persona que firma la proposición y el carácter con que lo hace (es decir si actúa en representación de otro, o en nombre propio).

Domicilio a efectos de notificaciones.  
Teléfono  
Fax  
Correo electrónico.

Una vez presentada la documentación, ésta no podrá ser modificada bajo ningún pretexto.

Para solicitar información adicional o complementaria o aclaraciones, los licitadores podrán dirigirse al siguiente correo electrónico [rortega@zaragozacultural.com](mailto:rortega@zaragozacultural.com).

Cada licitador podrá presentar una única proposición en el plazo señalado en el anuncio de licitación.

La presentación de proposiciones supone por parte del licitador la aceptación incondicional de las cláusulas de esta Memoria y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el sector público.

## **8.- PAGO DEL PRECIO**

El adjudicatario expedirá una única factura por el trabajo real realizado, una vez cumplido y ejecutado el objeto del contrato, conforme a lo dispuesto en esta Memoria.

Prestada la conformidad a la factura, en su caso, por la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U, el pago al contratista se efectuará mediante transferencia bancaria a la entidad financiera y en la cuenta que se señale.

I.C. de Zaragoza, a 27 de agosto de 2021

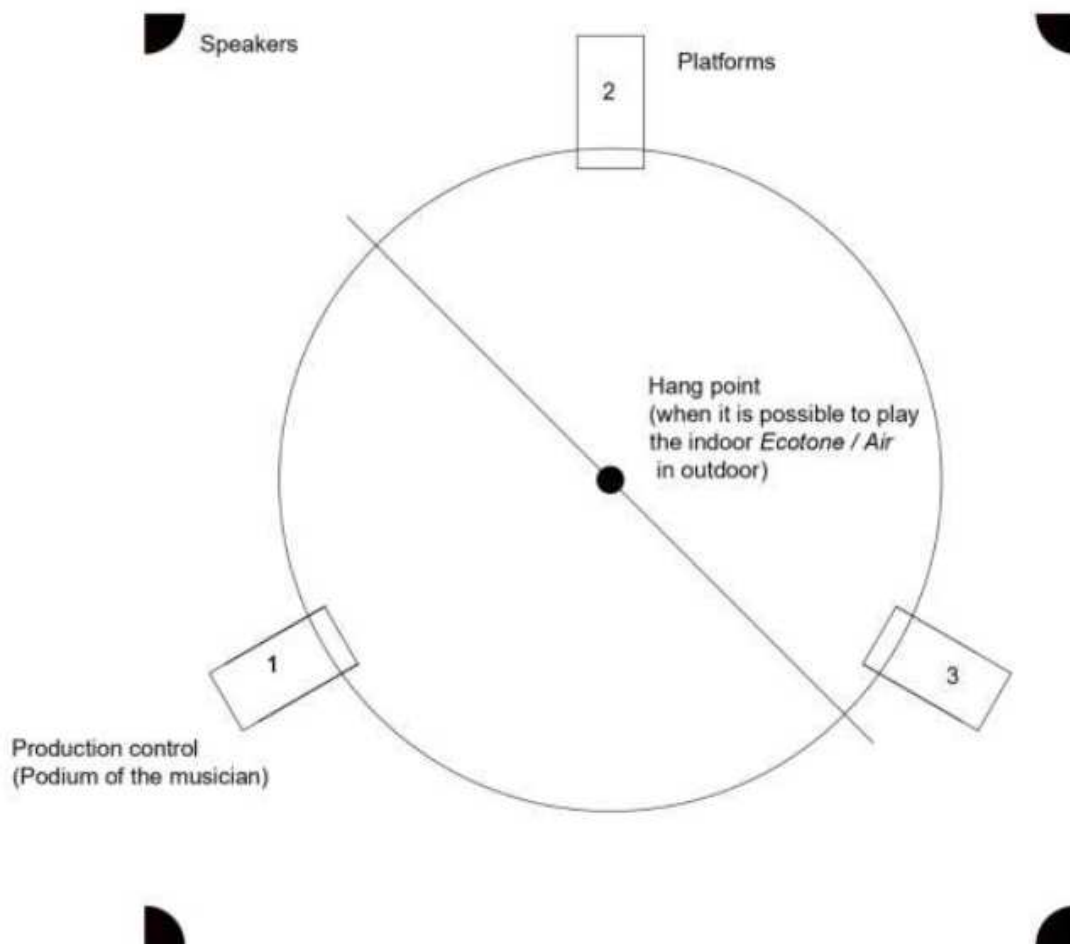
## ANEXO I CLUB NÁUTICO

PISTES	INSTRUMENTS	MICROS	PIEDS
1	cajon	beta 52	pp
2	snare	sm 57	pp
3	hit hat	c 451	pp
4	overhead	c 414	gp
5	bombo	beta 98	pince tom
6	timbales	sm 57	pp
7	spd kick	di	
8	spd bass	di	
9	spd sample L	di	
10	spd sample R	di	
11	guitare ampli	e 609	
12	guitare folk	di	
13	guitare classique	di	
14	chant batterie (Pakal)	sm 58	gp
15	chant guitare (Arthur)	sm 58	gp
16	chant lead (Benjamin)	beta 58 (fourni)	gp
17	ambiance L	statique	pp
18	ambiance R	statique	pp

DÉPART	DESTINATION
aux 1	ears Pakal (xlr batterie)
aux 2	ears Arthur (xlr guitare)
aux 3	ears Benjamin (hf)
aux 4	retour batterie
aux 5	retour lead

## ANEXO II

Illustration of the stage space:



## TARIMAS

